

¿MORIR DE ÉXITO?

LA SOBREPoblación DE UNGULADOS SILVESTRES EN ESPAÑA

Antonio M. Romero



Plasencia, 29 de Junio de 2017
7º Congreso Forestal Español

Carlos Otero Muerza
Dr. Ing. de Montes
Colegio de Ingenieros de Montes

1. Las poblaciones de ungulados silvestres en España

Antecedentes

La evolución moderna de los usos y costumbres en el mundo rural, que se inicia en la década de 1960, trae consigo un despoblamiento del campo, un abandono de pequeñas áreas de cultivo, la renuncia de métodos tradicionales de cultivo y pastoreo y una recuperación de la cubierta forestal arbustiva y más tarde arbórea.

Este cambio en la morfología del paisaje trae consigo igualmente un cambio en la estructura de vertebrados, rarificándose algunas especies y proliferando otras nuevas. Entre éstos últimos cabía citar a todos los ungulados silvestres (ciervo, corzo, gamo, cabra montés, rebeco, muflón y jabalí).

Esta dinámica natural es favorecida, como explicaremos más adelante, por la implementación de la Ley de Caza de 1970, por la aparición de un nuevo concepto de *áreas madre* para especies de ungulados silvestres.

Cincuenta años más tarde, nos encontramos con unas especies zoológicas muy abundantes y en expansión (recordemos que algunas de ellas estaban al borde de su extinción 100 años atrás), lo que no deja de ser un **éxito incuestionable**.

La problemática al día de hoy no sería por tanto *¿cómo recuperar unas especies en peligro?* sino más bien *¿cómo gestionar unas poblaciones sobreabundantes?*



1. Las poblaciones de ungulados silvestres en España

Antecedentes

La proliferación de ciervos se manifiesta sobre todo en un incremento de los daños cultivos y repoblaciones, un aumento del número de accidentes de tráfico, regeneración de las cubiertas forestales e interferencias con el ganado doméstico que pasta en régimen extensivo.

Las consecuencias de la proliferación de jabalíes son muy similares, aunque su mayor poder de adaptación crea una mayor interacción con el hombre creando situaciones de alarma social.

No hay que desdeñar los efectos positivos de esta nueva situación, pues los recursos faunísticos que representan ofrecen una innegable ventaja para su aprovechamiento, ya sea cinegético, turístico o de conservación, pues su abundancia representa un regalo para otras especies faunísticas valiosas, como el lobo ibérico o las más importantes aves necrófagas (buitres leonado y negro, alimoche y quebrantahuesos).

En cualquier caso, nos encontramos ante una situación inédita que las Administraciones regionales deberán encarar de un modo absolutamente realista.

Nada como recordar que en 1970, la caza de una hembra de ciervo era ilegal, mientras que en 2017, menos de 50 años después, su “no caza” puede conllevar sanciones administrativas.



1. Las poblaciones de ungulados silvestres en España

Antecedentes

Conocimiento de las poblaciones de ciervo (*Cervus elaphus*)

Las poblaciones de cérvidos en España ha experimentado un notable crecimiento en los últimos 50 años, y especialmente desde la década de los años 70. De ser una especie muy localizada, habitual pero poco abundante, buscada porque era rara, desaparecida de sus enclaves históricos, ha pasado a ser una especie común y abundante allí donde el biotopo y el paisaje tienen capacidad para acogerla. K. Whitehead (1993) en su magnífica enciclopedia sobre cérvidos del mundo, recoge una estimación de la población de ciervos en España, del profesor Ueckermann, que en 1982 sostiene que existían 25.000 cabezas. Creemos que esta cifra está infravalorada, pues ya en los años 1939-1940 se estimaba la población española en unas 50.000 cabezas. En 1982 esta cifra debía sobrepasar con creces los 100.000 ejemplares, y a juzgar por las estadísticas cinegéticas que se manejan hoy en las diferentes autonomías, la población actual debe sobrepasar el millón de cabezas de cervuno para el conjunto de España.

EN 1982 LA POBLACIÓN DE VENADOS EN EUROPA ERA DE UN MILLÓN DE RESES APROXIMADAMENTE, SEGÚN LA ESTIMACIÓN HECHA POR UECKERMANN (1982). LA DISTRIBUCIÓN ERA LA SIGUIENTE:			
País	Población	País	Población
Escocia	270-280,000*	España	25,000
Austria	180,000	Noruega	25,000
Alemania F.	85,000	Suecia	20,000
Alemania E.	60,000	Inglaterra y Gales	20,000
Polonia	60,000	Bulgaria	13,000
Checoslovaquia	43,000	Bélgica	5,000
Hungría	38,000	Dinamarca	4,000
Francia	36,000	Holanda	1,500
Yugoslavia	30,000	Suecia	1,500

*En 1989 la población de venado en Escocia fue estimada en unos 300.000 ejemplares (Red Deer Comm. Ann. Report 1989).

2. Estrategia “Áreas Madre”

En la década de los años '70, sobre todo a partir de 1973 se crean numerosas Reservas de Caza en toda la geografía española que actúan como *Áreas madre* para la dispersión y repoblación de grandes herbívoros –ciervo, corzo y cabra montés-. Al final de la década de los '80 y en los '90, estas Reservas se convertirán en EENNPP.

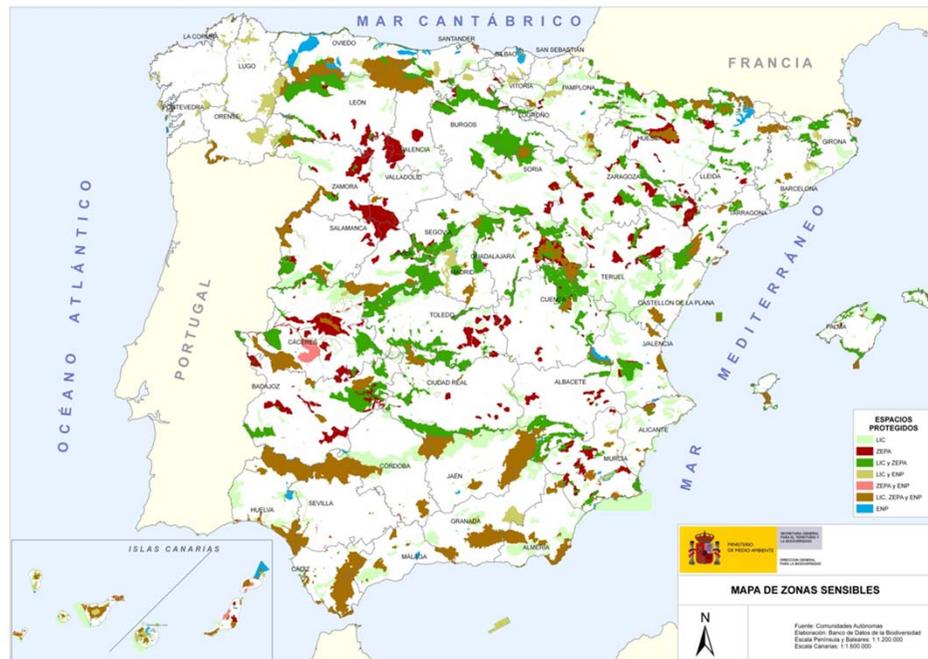
- | | |
|------|--|
| 1966 | Se crean las primeras Reservas Nacionales y Cotos Nacionales de Caza → primeras reintroducciones de ungulados
Se sigue la estrategia de creación de <i>Áreas Madre</i> , para el fomento, dispersión y consolidación de la fauna silvestre |
| 1970 | Se promulga de Ley de Caza de 1970, que de algún modo descarga sobre los particulares y las corporaciones municipales la creación y gestión de los terrenos cinegéticos
Se inicia la <i>reconversión ganadera</i> |
| 1973 | Se crea la primera Red de Reservas y Cotos Nacionales de Caza (47 Reservas en toda España), consolidando la estrategia de conservación basada en <i>Áreas Madre</i> |
| 1978 | Se aprueba la nueva Constitución Española donde se evidencia la nueva sensibilidad de la Sociedad española por la protección del medio ambiente. Todas las políticas de conservación se basan en la declaración de Espacios Protegidos (EEPP) |
| 1986 | Oficialmente España se incorpora a la CEE (actual UE), y se pone en marcha un nuevo marco jurídico supranacional de obligado cumplimiento |
| 1992 | Se promulga la 2ª Directiva de Conservación (Hábitats). La Directiva Aves se había aprobado en 1979 y ya estaba vigente cuando España entra en la UE → creación de ZEPAs |
| 2000 | Se pone en marcha la Red Natura 2000, con la creación de LICs |

2. Estrategia “Áreas Madre”

Junto con las iniciativas privadas de recuperación de las poblaciones de grandes herbívoros y jabalí (a partir de la creación de unos 3.000 Cotos cerrados de caza mayor), otras iniciativas públicas también han contribuido a la recuperación de diversas poblaciones, mediante traslocaciones y repoblaciones de ciervo, corzo, cabra montés, arruí y jabalí, que han tenido un éxito indudable.

Los niveles actuales de población que en su conjunto y solo para reses cervunas y jabalí pueden sobrepasar los 2 millones de cabezas, pueden representar un nuevo desafío por sobrepoblación que conviene encarar sin perder el tiempo.

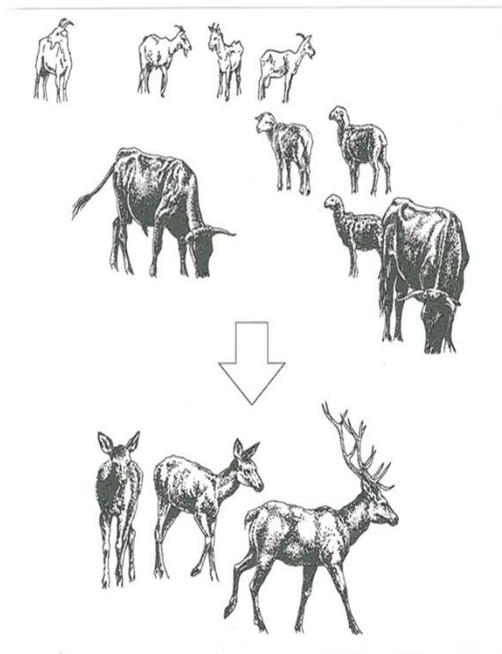
Red de Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000



Áreas Madre: Son comarcas naturales de gran extensión (normalmente superiores a las 30.000ha), donde se reintroducen ungulados silvestres, históricamente presentes en las mismas, para para su fomento, consolidación y posterior dispersión en áreas vecinas, con el fin de repoblar extensas zonas del territorio. Normalmente se actúa con varias Áreas Madre próximas para garantizar una mayor interconexión faunística.

3. Ley de Caza de 1970 y la Reconversión Ganadera

Nuevo modelo productivo: La ganadería cinegética



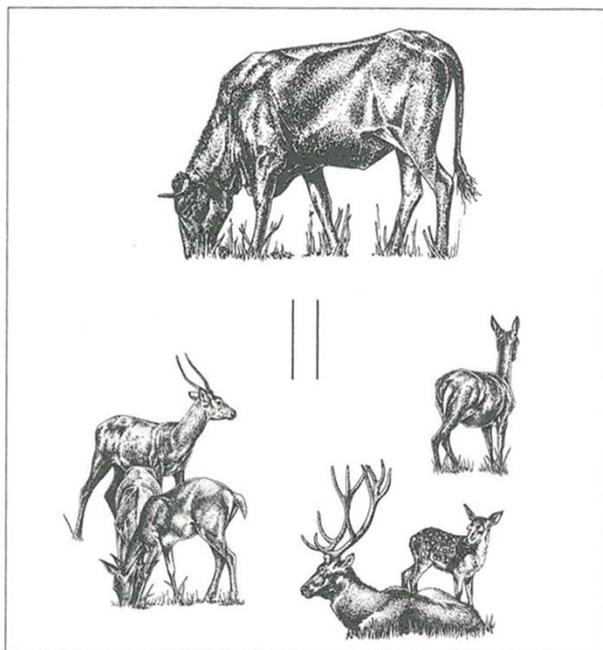
La reconversión ganadera en la España mediterránea.



A partir de la promulgación de la Ley de Caza de 1970, se comienzan a desarrollar las diversas figuras de territorios cinegéticos, creándose la base territorial para el fomento y desarrollo de nuevos modelos productivos

3. Ley de Caza de 1970 y la Reconversión Ganadera

Nuevo modelo productivo: La ganadería cinegética



Equivalencias en la carga ganadera



Valor aprox.
1.600 €

Muchas cabañas de ganado vacuno, equino, caprino, ovino y porcino en extensivo, dan paso a una nueva cabaña de ganado cervuno que sustituye con éxito a la anterior



Valor aprox.
5.000 €

3. Ley de Caza de 1970 y la Reconversión Ganadera

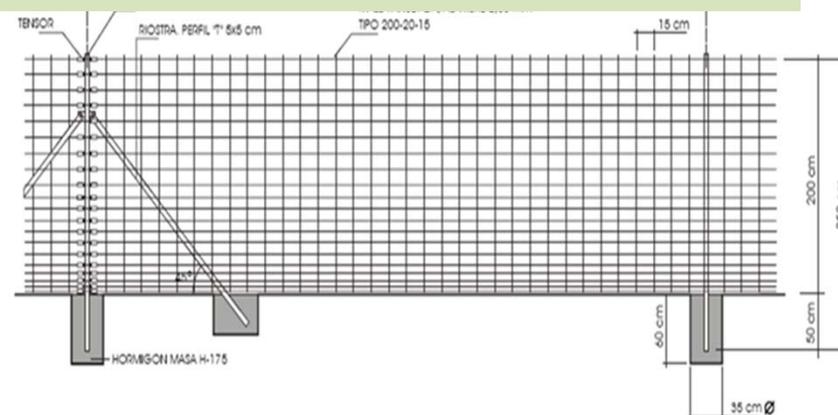
Infraestructuras para la reconversión: Cerramiento cinegético

Modelo de cerramiento

- Su objeto es variado:
 - ❖ Protección de repoblaciones forestales y de cultivos como viñedos y hortalizas, cereales, protección de autovías, autopistas y AVE.
 - ❖ Impedir el libre trasiego de grandes herbívoros y otros.
- La primera malla que se colocó en España fue en el Coto Valero, Extremadura, en el inicio de la década de los 60.
- En la actualidad existen unos 3.000 cotos cerrados con malla cinegética en España, que ocupan unos 3.000.000 ha, que a su vez representan el 8,1% de todos los Cotos existentes en España.
- Éstos albergan los modelos de caza mayor más productivos.

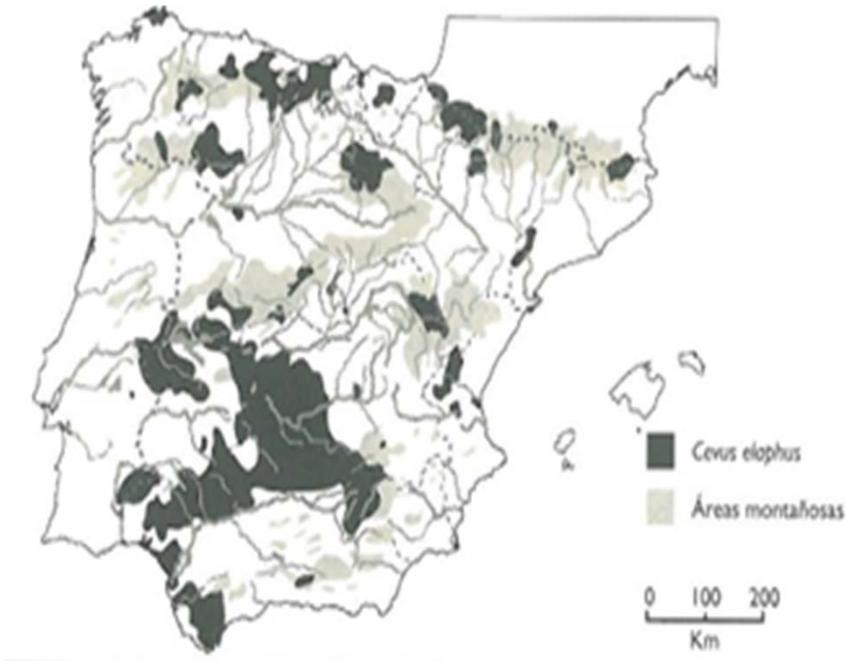
Se requieren nuevas inversiones en infraestructuras para gestionar los nuevos modelos.

Impactos: consanguinidad, obstáculos a especies protegidas → Se producen reacciones contrarias desde el mundo de la conservación, que siendo infundadas, requieren de un gran esfuerzo para su explicación y aceptación

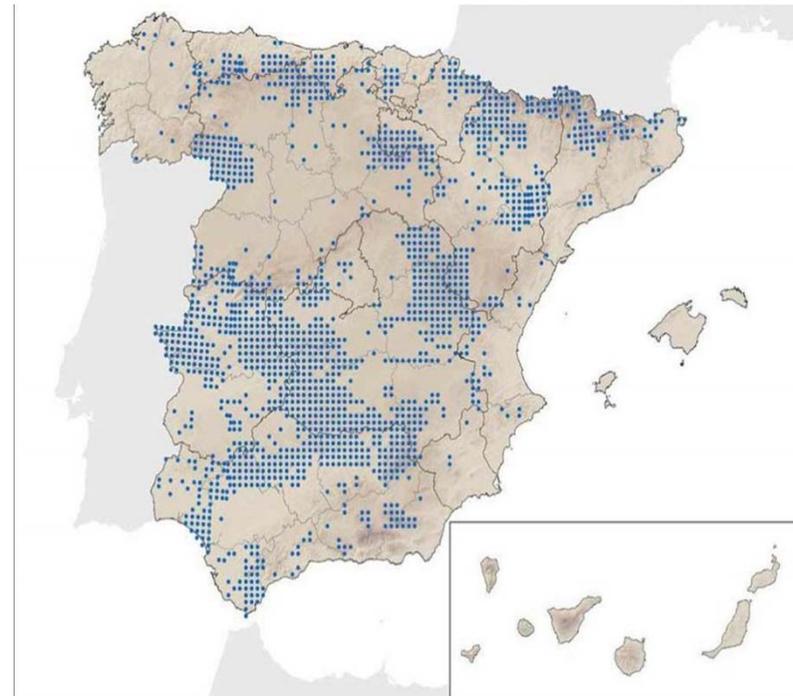


3. Ley de Caza de 1970 y la Reconversión Ganadera

Distribución del cervuno en España



Fuente: *El ciervo en Andalucía, 1994* (modificados)



Fuente: *Atlas y Libro Rojo de Mamíferos Terrestres de España. MARM*

Nuestros argumentos para explicar los posibles efectos de la consanguinidad: Distribución de núcleos de *Cervus elaphus*

3. Ley de Caza de 1970 y la Reconversión Ganadera

Poligonización de la geografía española

Red autovías y autopistas



Fuente: Wikipedia 2011

Red trazado de AVE (2012)



Fuente: www.tuslances.com

4. ¿Morir de Éxito?

Especies cinegéticas de Caza Mayor

- En 1950 había en España una población de 50.000 **ciervos**. La población 70 años después supera el 1.000.000 de cabezas
- La población de **jabalíes** supera el 1.000.000 de cabezas
- La población de **cabras monteses** en 1910 no debía superar los 200 ejemplares en toda España, y hoy hay más de 100.000



5. Conclusiones

- ❖ Las sobrepoblaciones de herbívoros y jabalí son una realidad que se da en todo el Paleártico Occidental, no solo ocurre en Iberia.
- ❖ Este aumento poblacional sostenido, repercute en su propia supervivencia e interfiere sobre otras especies faunísticas y sobre otros aprovechamientos:
 - Las enfermedades (muy recientes por ejemplo en el sarrío, en Benasque) que a su vez son una amenaza para la actividad ganadera.
 - Localmente, las sobrepoblaciones de estos herbívoros y del jabalí pueden representar varios problemas: impacto sobre la agricultura, competencia con el ganado doméstico, transmisión de enfermedades, incremento de accidentes de tráfico e impacto sobre el resto de la fauna silvestre y otras.
- ❖ La expansión de algunos herbívoros españoles como ciervo, corzo, cabra montés o rebeco y del jabalí, sólo se ve limitada por:
 - La actividad de la caza
 - La expansión natural, que aunque constante, es limitada
 - La predación natural, que es limitada
 - El furtivismo, que es una actividad también limitada.

5. Conclusiones

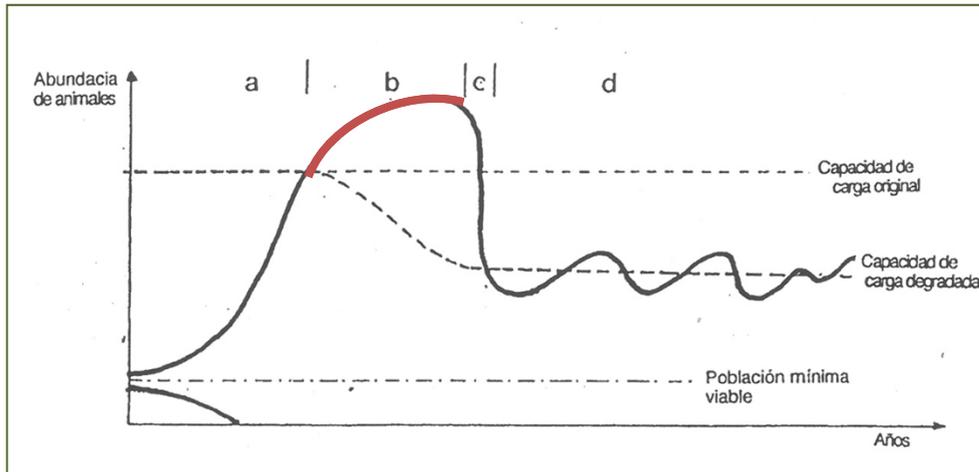
❖ De igual modo , estas poblaciones de ungulados silvestres bien gestionadas son una oportunidad para:

- La recuperación y naturalización del paisaje
- La disponibilidad de un nuevo recurso económico en el mundo rural
- El incremento de la biodiversidad
- La consolidación de poblaciones de lobo ibérico (en expansión), buitres leonados y negros (también en expansión), alimochos y quebrantahuesos
- Su manejo es factible → caza, captura en vivo, observación de fauna, traslocación de poblaciones problemáticas para la disminución de su densidad en algunas comarcas, o la recuperación faunística de comarcas poco pobladas de herbívoros y jabalíes.



ADENDA I

Previsión de la evolución de las poblaciones de herbívoros silvestres

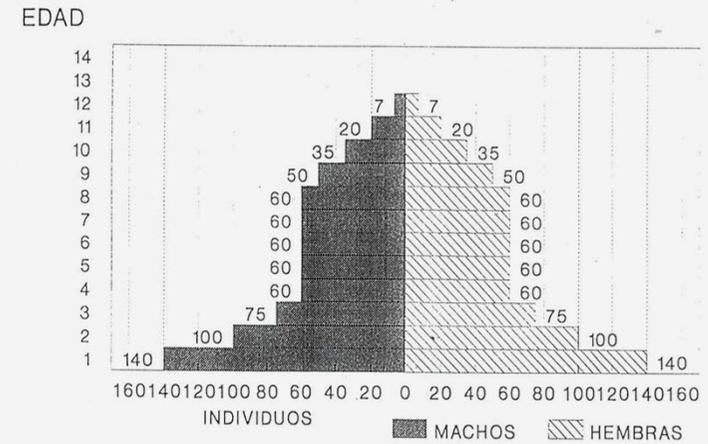


Modelo Riney (1964)



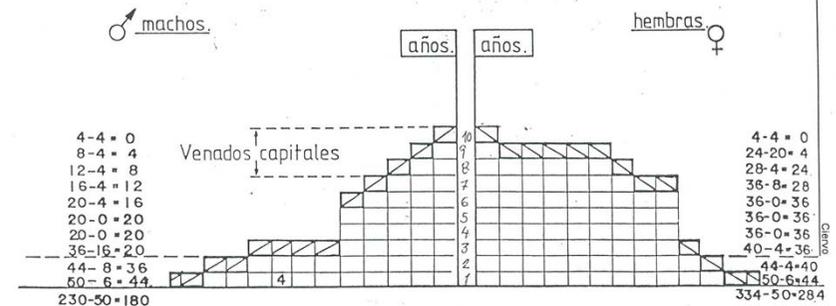
Antonio M. Romero

Piramide de Población Óptima Especie: Ciervo Común R.N.F.C.



PIRAMIDE DE EDADES

Población fija: 200 Hembras adultas. 100 Machos adultos.
Paridera= 50% (1/2 ♂ y 1/2 ♀).
☐ 4 individuos. ▨ ind. a eliminar.



4.2. PIRÁMIDES DE EDAD
Janio de Formación Agropecuaria S.I.

ADENDA II

Evolución de poblaciones de otras especies

La problemática creada por una proliferación de las poblaciones faunísticas silvestres, afecta no solo a especies cinegéticas, sino también a algunas especies protegidas:

- Cigüeña común: más de 33.000 parejas reproductoras en 2004
- Grulla común: más de 340.000 aves invernando en 2016
- Buitre leonado: 22.455 parejas reproductoras en 2001

→ Cabría investigar sobre la capacidad real del territorio para albergar estas nuevas poblaciones teniendo en cuenta su compatibilidad con la conservación de otras especies y los diferentes usos y aprovechamientos existentes.



Antonio M. Romero

En el otro extremo, está la rarificación de algunas otras especies de **fauna menor** otrora abundantes o muy abundantes y hoy vulnerables o amenazadas:

- Perdiz roja
- Conejo de monte
- Liebre ibérica
- Codorniz
- Tórtola
- Sisón
- Alcavarán
- Ganga común
- Ortega
- Alaúcidos



→ Había que hacer un ejercicio de imaginación para trazar una estrategia de conservación y de gestión de estos recursos faunísticos y de las especies protegidas.

ADENDA III

Evolución de poblaciones de otras especies

Australia libera un virus letal para arrasar sus poblaciones de conejos

Los expertos alertan de posibles efectos devastadores si el patógeno llega a España



MANUEL ANSEDE
26 MAY 2017 - 12:57 CEST



- Esta nueva variante del virus, denominada científicamente RHDV1 K5, ha sido calificada como más letal que el ébola y tan contagioso como la gripe. **El virus ya ha acabado con el 42% de los ejemplares silvestres en solo un par de meses → lo cual representa más de 70 millones de conejos.**
- Esta nueva enfermedad ha sido liberada en aproximadamente 600 puntos del país, cuya extensión es de 7,6 millones de kilómetros cuadrados.
- Según ha declarado Francisco Parra, virólogo de la Universidad de Oviedo a El País este virus **“es mucho peor que el ébola. El virus resiste meses activo en el medio ambiente. Los conejos mueren en 48 horas y la mortalidad alcanza el 90%”**.
- Parra, que ya identificó una nueva cepa de la enfermedad en 2012 en España, advierte de que se trata de una medida **“peligrosa para otras partes del mundo en las que intentamos preservar los conejos. Los virus no saben de fronteras. Cualquier australiano lo puede traer a España en sus botas. Es una medida irresponsable”**

EL PAÍS, 26 de Mayo de 2017